



ACTA CC20/2018
21 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° 20/2018, En Montevideo, a los veintidós días del mes de noviembre de 2018, se reúne en la Sala de Semianrios del Instituto de Física de Facultad de Ciencias el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Horacio Failache, Gonzalo Tancredi, Nicolás Benech y estudiante: Florencia Benítez

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Consideración de Actas: No. CC19/2018 del 24 de octubre de 2018.

Resolución: Aprobar el acta CC19/2018 del 24 de octubre de 2018.

UNANIMIDAD 4/4

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva:

2.1.- Sesión del 31 de octubre de 2018.

Informa Horacio Failache, Coordinador del Área.

_ **Central:** Propuesta de la UVITT para generación y utilización de fondos propios: Mantener en el Orden del Día.

_ **Área Física:** Ingreso de los Dres. Nicolás CASABALLE y Javier PEREYRA como Investigadores Grado 3 del Área.: Aprobar el ingreso de los Dres. como Investigadores Activos Grado 3

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 4/4

2.2.- Sesión del 14 noviembre de 2018.

Informa Horacio Failache, Coordinador del Área.

_ **Área Física: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría:** De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría: • para el estudiante Gonzalo GARAY GODOY: Dra. Cecilia Cabeza (Presidente), Dr. Guillermo Cortela, Ing. Rafael Canetti, Dr. Alejandro Romanelli y Dr. Carlos Negreira (Orientador). Suplente: Dr. Arturo Martí.

_ **Área Física: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría:** De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado: • para el estudiante Enrique CUÑA RODRÍGUEZ: Dr. Carlos Negreira (Presidente), Alicia Fernández, Dr. Pablo Cabral, Dra. Deborah Keszenman y Dr. Gabriel González (Orientador). Suplente: Dr. Nicolás Benech.

_ **Área Física: Solicitud de rectificación de nombre de estudiante en resolución de Comisión Directiva de fecha 23 de agosto de 2018.** En el punto VII.1., ingreso de estudiantes al Área, en lugar de decir Rossana ASSAR DUFRECHOU debe decir Rossana AZAR DUFRECHOU.

_ **Central:** Propuesta de la UVITT para generación y utilización de fondos propios: Mantener en el Orden del Día.

Área Física: Integración del Consejo Científico del Área para el período 2019-2020 en virtud del resultado de las elecciones realizadas el pasado 1° de octubre del corriente: Investigadores Titulares: Dr. Arturo Martí Dr. Gonzalo Tancredi Dr. Javier Brum Dra. Erna Frins Dr. Nicolás Wschebor Investigadores Suplentes: Dr. Horacio Failache Dr. Alejandro Romanelli Dra. Sofia Favre Dr. Ricardo Marotti Dr. Nicolás Benech Estudiantes: Titular: Mg. Matías Fernández Lakatos Suplentes: Lic. Eugenia Benech y Mg. Daniel Gau

Organización de las Maestrías Interdisciplinarias: Mantener en el orden del día e invitamos a la Coordinadora de la Maestría en Bioinformática para la siguiente sesión.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

3.- ASUNTOS PREVIOS.

No hay asuntos previos.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Solicitud de Ingreso a la maestría Santiago Vique Peña.

Según resolución 4.2 del Acta CC12/2018 del 25 de julio de 2018 se aceptó la admisión condicional de Santiago Vique Peña como estudiante de Maestría en Física sujeta a la presentación del certificado de egreso de la Facultad de Ingeniería. Orientadora: Dra. Adriana Auyuanet. Se deja constancia de la recepción del documento.

Resolución: a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión del Ing. Santiago Vique Peña como estudiante de Maestría en Física. La Dra. Adriana Auyuanet será su Orientadora.

b) Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

4.2.- Solicitud de Ingreso al Doctorado Gonzalo Garay Godoy.

Según resolución 4.8 del Acta CC15/2018 del 29 de agosto de 2018 se aceptó la admisión condicional de Gonzalo Garay Godoy como estudiante de Doctorado en Física sujeta a la defensa de su tesis de Maestría. Orientadores: Dres. Carlos Negreira y Nicolás Benech.

El estudiante defendió exitosamente su tesis de Maestría el 9 de noviembre.

Resolución: a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión del Mg. Gonzalo Garay Godoy como estudiante de Doctorado en Física. Los Dres. Carlos Negreira y Nicolás Benech serán sus orientadores.

b) Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 4/4

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- 2a jornada de Reconocimiento a la Ciencias- Juntos en Investigación y Desarrollo: Elección de Mejor tesis de Maestría. Informe de la Comisión.

El CCA decidió participar de este premio edición 2018 seleccionando 2 tesis de Maestría defendidas durante el período 1 de julio 2016-30 de junio 2018

Resolución: a) Avalar el informe elaborado por la comisión integrada por los Dres. Gonzalo Abal, Daniel Ariosa y Erna Frins que destaca en orden de prelación las tesis de los Mg. Daniel Gau, Lucía Amy y Yamil Abraham para recibir los premios MEC a las Mejores tesis de Maestría PEDECIBA-Física 1 de julio 2016-30 de junio 2018 en la 2a Jornada de Reconocimiento de la Ciencia organizada por la Dirección para el Desarrollo de la Ciencia y el Conocimiento (D2CD).

b) Felicitar a todos los Magísteres del Área egresados entre el 1 de julio 2016-30 de junio 2018 por la calidad de todas las tesis presentadas.

c) Informar a Comisión Directiva.

MAYORÍA 3 en 4

(Se abstiene la delegada de los estudiantes: "Como representante de los estudiantes de posgrado en el CCA manifiesto mi disconformidad respecto a la integración de la comisión evaluadora para la elección de las mejores tesis de maestría de 2da jornada de reconocimiento a las ciencias. Si bien la intención de todos los integrantes del CCA fue la de designar una comisión heterogénea, la negativa (por diferentes razones) de varios de los investigadores consultados derivó en que la totalidad de sus integrantes sean investigadores correspondientes al área de la física experimental, lo que significa una desventaja para los compañeros cuyas tesis se desarrollan en el área de la física teórica.

Cabe aclarar que destaco la buena disposición de los investigadores que finalmente conformaron la comisión, y confío en su intención de aportar una opinión imparcial a la hora de la elección, pero lamentablemente creo que es algo imposible de mantener y que se ve reflejado en los resultados.

Por otro lado, considero importante la participación del área en la edición 2018 del premio a las mejores tesis.

Dicho todo esto, me veo en la obligación de abstenerme en la votación y apelo, en un futuro, a una mayor predisposición por parte de los investigadores a la hora de conformar comisiones evaluadoras para este tipo de eventos."

Florencia Benítez)

5.2.- Convenio específico entre la Universidad de la República- Facultad de Ingeniería y el PEDECIBA (Área de Física) para el Técnico Mecánico del Taller del IFFI.

El Coordinador informa de la situación.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 4/4

5.3.- Destino de los fondos generados por la actividad de la UVITT.

El Coordinador informa de lo conversado en Comisión Directiva.

Resolución: Tomar conocimiento, el Coordinador actuará según lo conversado en sala.

UNANIMIDAD 4/4


5.4.- IUPAP

Se recibió nota de la SUF.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 4/4

Próxima sesión: 5 de diciembre de 2018 en Facultad de Ingeniería.


Dr. Horacio Failache
Coordinador
Área de Física
HF/jrc